

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 www.unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 Años de la Democracia en Argentina" RESOLUCIÓN R-DNAT-2023-1414 SALTA, 05 de octubre de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.744/2023

VISTO:

El personal que cumple 25, 30 y 40 años de servicios ininterrumpidos en esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que cada año esta Facultad procede a reconocer al personal que haya cumplido ese período de trabajo y permanencia.

Que, de acuerdo a los registros existentes en la Dirección General de Personal, alcanzan los años de servicios, el personal que se nombra en la parte dispositiva de la presente resolución.

Que este Decanato considera que es sumamente importante hacer una pausa, mirar hacia atrás, evaluar lo que se produjo y seguir adelante, por ello es valorable y justo reconocer a las personas que aportaron para sostener el mandato estatutario y que a lo largo de su dilatada trayectoria en esta Institución han entregado su esfuerzo, dedicación y compromiso.

Que, con todo lo expresado no sólo decimos: "MUCHAS GRACIAS", sino también distinguimos y reconocemos su trayectoria y los alentamos a continuar con la tarea de construcción conjunta de una Universidad Pública y No Arancelada al servicio de la sociedad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y Agradecer por estos años de servicios, dedicación y compromiso ofrecidos y dirigidos al crecimiento de la Facultad de Ciencias Naturales, el 20 de octubre del corriente año, al siguiente personal:

Por cumplir 25 años de servicios:

- ✓ Dra. ALEJANDRA BEATRIZ BARRIO
- ✓ Esp. ANA PATRICIA CHÁVEZ
- ✓ Dra. MARÍA VERÓNICA ROCHA FASOLA
- ✓ Dr. JOSÉ EDUARDO SASTRE

Por cumplir 30 años de servicios:

- ✓ Dra. MARÍA VIRGINIA ALBEZA
- ✓ Dra. ADRIANA ELISABET ÁLVAREZ
- ✓ Geól. LUIS ANDRÉS ÁLVAREZ
- ✓ Mg. REBECA LILIANA CARABAJAL
- ✓ Esp. RAMÓN ANTONIO FARFÁN

Por cumplir 40 años de servicios:

- ✓ Sr. ANDRÉS GERARDO CANAVIDES
- ✓ Dra. DORA ANA DAVIES
- ✓ Sr. ALBERTO RAÚL LÓPEZ

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber y entregar copias a los homenajeados, a la Dirección General de Personal y oportunamente archívese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. –

ora. NORMA REBECA ACOSTA Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JUMO R. MASSER

Facultad de Cienclas Naturales